

204970

Instituto Nacional de Cancerología E.S.E.
Gestión Documental y Correspondencia
No. Radicación: SAL-00625-2017
No. Folios: 1
Fecha: 2017-02-02 03:13:40 PM
204970

Bogotá,

Señora

Alexandra Bedoya Rojas.

Directora Comercial Biomédica

MEBI METROLOGÍA BIOMEDICA

E mail abedoya@mebimetrologia.com;

Bogotá D.C.

Asunto: RESPUESTA INVITACION A COTIZAR No. 007-2017

Respetada Señora:

Comedidamente me permito dar respuesta a su comunicación recibida vía e mail al correo invitaciones@cancer.gov.co, el día miércoles, 01 de febrero de 2017 10:13 a.m. al respecto el Instituto Nacional de Cancerología ESE, le manifiesta que:

PREGUNTA 1

"... La disponibilidad presupuestal asignada, ya que no se informa el monto en el pliego de términos.

..."

RESPUESTA 1

Se surtió adenda No. 1 la cual se encuentra publicada en nuestra página web www.cancer.gov.co link- contrate con nosotros.

PREGUNTA 2

"... Mebi Metrología en el momento se encuentra acreditado en: Temperatura, Presión y Masa, en la invitación a cotizar se solicitan con sello de acreditación ONAC todos los equipos y Mebi no cumple para algunos, sin embargo tenemos capacidad para realizarlos sustentando trazabilidad de nuestros equipos patrón, por lo tanto queremos saber si podemos incluirlos dentro de nuestra propuesta con esta modalidad, ya que no se puede subcontratar el servicio.

P 1 / 2

..."

RESPUESTA 2

Dentro de los términos de condiciones se encuentra como requisito indispensable que el proveedor esté acreditado por la ONAC para las magnitudes solicitadas. En el caso de no contar con la acreditación de alguna magnitud, el proveedor puede presentar oferta parcial siempre y cuando se cumplan con los requerimientos descritos en la invitación a cotizar.

Cordialmente,



CAROLINA WIESNER CEBALLOS

Directora General (E)

Rubia Elicelly Cardenas Bayona - Coordinadora Grupo Área de Gestión Contractual 

Juan Jose Perez Acevedo - Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera

Revisó: Yolima Angélica Cuellar Angulo - Coordinadora Grupo Compras 

DG/CWC/SGGAF/JJPA/GAGC/RECB/GC/YACA/Mónica G

P 2 / 2